

CLASICISMO NÓRDICO Y ECLECTICISMO MEDITERRÁNEO: INFLUENCIAS ESTÉTICAS EN DOS VILLAS BURGUESAS MALAGUEÑAS DEL SIGLO XIX

NORDIC CLASSICISM AND MEDITERRANEAN ECLECTICISM: AESTHETIC INFLUENCES IN TWO 19TH CENTURY BOURGEOIS VILLAS IN MALAGA

Rosario Camacho Martínez (Universidad de Málaga)
camachorosario43@gmail.com

Recibido: 20 de enero 2022 / Aceptado: 01 de marzo 2022

Resumen: el presente artículo se inserta en una de las líneas temáticas que trazó el profesor Francisco Juan García Gómez a largo de su carrera profesional e investigadora. Una primera aproximación que resume su interés en las iniciativas edilicias llevadas a cabo en un determinado momento y sobre un espacio urbano concreto es la obra *La vivienda malagueña del siglo XIX. Arquitectura y ciudad*; una publicación que, además de reseñar las diferentes tipologías arquitectónicas, debe entenderse como compendio catalográfico básico de las villas de recreo auspiciadas en esa época por la burguesía de Málaga. Desde su aparición en 2000, algunos historiadores –Muñoz Martín, Ramos Frendo, Morales Muñoz, López o Rodríguez Oliva, entre otros– han ido aportando nuevos datos documentales. Algunos de estos junto a otras averiguaciones sirvieron de sustento para la edición de una segunda monografía, *La Concepción, testigo del tiempo*, publicada en 2004. Todo ello unido a una investigación más reciente que iniciamos sobre la arquitectura italiana del siglo XIX y su relación con proyectos constructivos llevados a cabo en Málaga, permiten hoy ampliar nuestros objetivos a través de un estudio de caso centrado en dos de las más importantes villas decimonónicas en esta ciudad. Respecto al proyecto italiano, resultan básicos los estudios del profesor García Montoro, quien había iniciado este trabajo y a quien se le agradece su generosidad por compartirla con quien suscribe.

Palabras clave: Málaga; arquitectura neoclásica; arquitectura ecléctica; villas de recreo; jardines

Abstract: This article is part of one of the thematic lines studied by professor Francisco Juan García Gómez throughout his professional and research career. A first approach that summarises his interest in the building initiatives carried out at a given time and in a specific urban space is the work *La vivienda malagueña del siglo XIX. Arquitectura y ciudad*; a publication which, in addition to outlining the different architectural typologies, should be

understood as a basic catalogue compendium of the recreational villas sponsored at that time by the bourgeoisie of Malaga. Since its publication in 2000, a number of historians -Muñoz Martín, Ramos Frendo, Morales Muñoz, López and Rodríguez Oliva, among others- have contributed new documentary data. Some of these, together with other findings, served as the basis for the publication of a second monograph, *La Concepción, testigo del tiempo*, published in 2004. All of this, together with a more recent investigation we have begun on 19th century Italian architecture and its relationship with construction projects carried out in Malaga, now allow us to expand our objectives through a case study centred on two of the most important 19th century villas in this city. With regard to the Italian project, the studies of professor García Montoro, who initiated this article and to whom we are grateful for his generosity in sharing it with the undersigned, are essential.

Keywords: Málaga; Neoclassical Architecture; Eclectic Architecture; Recreation Villas; Gardens

Como citar este artículo:

Camacho Martínez, R. (2022). Clasicismo nórdico y eclecticismo mediterráneo: influencias estéticas en dos villas burguesas malagueñas del Siglo XIX. *Revista Eivтерна*, (11), 38-55 / <https://doi.org/10.24310/Evinternare.vi11.14400>

1. Introducción

Tras el resurgir económico de Málaga en el siglo XVIII, con un importante desarrollo agrícola y una no menos significativa expansión comercial –especialmente en relación con la vid y fabricación de vinos–, los últimos años de esta centuria y las primeras décadas de la siguiente no fueron tan favorables. De entre los factores económico-sociales que explican tal desaceleración destacan: la contracción para los negocios, viviéndose momentos de casi total paralización pese a la situación de cierta bonanza derivada de la paz con Gran Bretaña; las continuas epidemias de fiebre amarilla, unidas a calamidades naturales como terremotos, inundaciones y malas cosechas; y la depresión económica que siguió al desastre de Trafalgar, especialmente negativa para un sector mercantil que había incorporado muchos extranjeros y/o personas llegadas desde otras zonas de España. A todo ello se une una coyuntura histórico-política: la ocupación francesa (5.02.1810/28.08.1812); casi tres años de función destructora y paralizadora, en los que tanto en la ciudad como en la provincia se vivieron enfrentamientos continuos con el invasor.

A pesar de este planteamiento tan desolador, la economía malagueña resurge y mejora sus posibilidades, ampliando esfuerzos hacia una industrialización que cristalizará en el segundo tercio del siglo XIX. Será entonces cuando un grupo de hombres de negocios, entre los que se encuentra Manuel Agustín Heredia, formen dos sociedades para la explotación del mineral de hierro: *La Concepción* (1826) y *El Ángel* (1831), establecidas en el término municipal de Marbella, en las cercanías de la desembocadura del río Verde. Años después, parte de estas instalaciones se trasladan a la capital, creándose *La Constancia* (1833) en las playas de san Andrés. Inicialmente, todas estas instalaciones fabriles están destinadas a

satisfacer al mercado local debido a la demanda de flejes de la industria tonelera; pero muy pronto amplían su clientela al producir hierros comunes para todo tipo de usos, situándose Málaga, a partir de 1834, a la cabeza de la producción nacional de hierro en paralelo, también, al auge experimentado por la industria textil algodonera (García Montoro, 2007, pp. 17-19 y 45-46).

Esta expansión comercial derivada de una economía capitalista al alza repercute en la ciudad, experimentando un notable cambio gracias, también, al proceso desamortizador. Así, la Málaga conventual del Antiguo Régimen da paso a la urbe burguesa del siglo XIX, con nuevas alineaciones que se abren en la angosta trama medieval y en la que se integra una arquitectura moderna y representativa. Los negocios inmobiliarios derivados de esta transformación se llevan a cabo por esta oligarquía comercial provista de nuevas posibilidades económicas, trasladando sus domicilios a la *Alameda*, paseo inaugurado en 1785. Desde ese eje transversal y respondiendo a necesidades de salubridad, esponjamiento e integración de zonas verdes, arranca un importante ensanche hacia el sur sobre terrenos ganados al mar gracias a los aportes del río Guadalmedina. La zona central de esa vía se destina a paseo con una doble hilera de árboles, disponiéndose edificios de varios pisos a partir de islas a modo de estructura parcelaria. Su construcción convierte este eje en moderna arteria principal de la urbe, cobrando mayor espaciosidad tras la demolición en 1800 del castillo de San Lorenzo. En esta configuración es importante el peso detentado por la burguesía contribuyendo así a la gestación de una nueva imagen urbana más cosmopolita, signo visible que atestigua su enganche con la modernidad y la apuesta de futuro que hace la ciudad de Málaga (García Gómez, 1995, p. 122).

Uno de los personajes más representativos del apogeo industrial y financiero de Málaga es Manuel Agustín Heredia Martínez (1786- 1846) quien, por sus excepcionales dotes para los negocios, es designado por la prensa como «el primer capitalista español» (García Montoro, 2011, p. 12). De modesta familia de hidalgos y natural de Rabanera de Cameros, pequeña localidad de La Rioja, llega a Málaga con quince años, en los primeros del siglo XIX, para trabajar como dependiente en un comercio de Vélez-Málaga, del que llega a ser socio. Instalado en la capital en 1813, fecha de su matrimonio con Isabel Livermore -hija de un negociante en curtidos procedente de Essex-, pronto se convierte en un comerciante fundamental; la primitiva acumulación de su capital se origina a raíz de la guerra contra los franceses al haberse creado una situación inmejorable para negociantes capaces de moverse adecuadamente y, Heredia, comprando productos mineros y agrícolas, los distribuye en el mercado regional o los destina a la exportación, creando una sociedad en Gibraltar y más tarde en Málaga, de la que derivarán otros negocios (Jiménez Quintero, 1977, p. 36). Organiza una poderosa flota de barcos que le permite mantener correo regular con ultramar y que, por ejemplo, en 1846, está compuesta por dieciocho veleros.

A partir de 1825 emprende su 'aventura industrial' y en pocos años logra colocar a Málaga en un lugar destacadísimo en la producción de hierro, aunque los problemas planteados por los aranceles que gravan la importación del carbón conducirán tiempo después a la crisis de la siderurgia local; una situación a la que se llega a partir de su muerte en 1846, aunque la

empresa matriz sea gestionada por sus hijos, especialmente Tomás (García Montoro, 1978, pp. 17 y ss.).

2. Objetivos

Este personaje es uno de los representantes de la burguesía malagueña; un grupo emprendedor, culto y adinerado, que puede disfrutar de una segunda vivienda destinada al ocio y al recreo –generalmente en periodo vacacional o, también, de retiro puntual-. Para su construcción escogen terrenos en las cercanías de Málaga, siendo característica la transformación de antiguas haciendas establecidas en los diferentes caminos de salida de la ciudad, en las cuales el uso agrícola cederá su espacio al jardín –sello de distinción de estas villas-, no sin convivir en muchos casos. (García Gómez, 2000, p. 728).

El objetivo de este trabajo se centra en el estudio espacial y estético de dos villas relacionadas con Manuel Agustín Heredia, pues serán propiedad de sus hijos, Amalia y Tomás. Están situadas en el camino que une Málaga con el norte provincial a través del valle del Guadalmedina: *La Concepción y san José*. Situadas en los márgenes del río, sus viviendas principales son auténticos palacetes, rodeados de espléndidos jardines no exentos de carga simbólica, compuestos de vegetación exótica y mediterránea. En la génesis constructiva de ambos proyectos se manifiesta la poética de lo pintoresco a través de elementos singulares, novedosos, irregulares y asimétricos que impulsan la imaginación y provoca sentimientos agradables ligados al entorno. Las zonas habitables, destinadas a viviendas y demás dependencias, forman parte integrante de la misma naturaleza, favorecida por la benignidad del clima (García Gómez, 2000, pp. 729- 732). Siguiendo criterios de funcionalidad estética, trataremos de desentrañar las influencias que permiten a sus ideólogos y proyectistas la concreción espacial y paisajista de ambas iniciativas.

3. Resultados de la investigación: el estudio de dos villas burguesas

3.1. La *hacienda de la Concepción*

La sexta hija de Manuel Agustín Heredia e Isabel Livermore, Amalia (Málaga, 1830-1902), se casa en 1850 con Jorge Enrique Loring Oyarzábal, (Málaga, 1822-1900), otro interesante personaje de la Málaga industrial. Hijo de un comerciante estadounidense establecido en esta ciudad, recibe formación técnica de ingeniero, así como empresarial en Estados Unidos; esta cuestión le permite desenvolverse acertadamente en sus empresas, llegando a ser un destacado hombre de negocios a nivel nacional e internacional, emprendedor y activo, que inicia sus trabajos con la empresa familiar *Jorge Loring y Compañía*. En marzo de 1856, junto con los Larios y sus cuñados mayores, Manuel y Tomás, así como su tío Ricardo Heredia, funda el Banco de Málaga.

Es a partir de esta fecha cuando se puede hablar del 'triángulo financiero Heredia, Larios, Loring' (Jiménez Quintero, 1977, pp. 42-44); este grupo de oligarcas y financieros controlan la industria y promueven la construcción del ferrocarril Málaga-Córdoba. De hecho,

adjudican la concesión a Jorge Loring en 1859, inaugurándose los primeros tramos en 1862, siendo él director general de la empresa y, a la vez, propietario de la línea Sevilla-Cádiz y mantenedor de otros negocios.

En cuanto a su vida privada, el matrimonio Loring-Heredia destaca por sus actividades humanitarias, muy especialmente durante la epidemia de cólera de 1854-1855; acciones filantrópicas recompensadas con el marquesado de Casa Loring, aprobado por Real Orden de 11.4.1856 firmada por Isabel II, así como con el vizcondado de la Caridad y la Encomienda de Pio IX. A su vez, el cabeza de familia se siente atraído por la política, militando en el partido conservador y siendo elegido diputado en Cortes por el distrito de Alameda en diversas ocasiones -entre 1856 y 1858-. Es también miembro fundador junto a Ramón Franquelo del periódico *El Correo de Andalucía* en 1851 (Campos Rojas, 1987, pp. 32-34), compartiendo una línea editorial próxima a los postulados políticos conservadores.

Loring adquiere para su mujer una finca con idea de construir su «casa de recreo en la proximidad de la de sus suegros» (Muñoz Martín, 2006, pp. 581-582). Pero, entre abril y diciembre de 1857, se le presenta la oportunidad de comprar la hacienda llamada *de la Concepción* de la cual es posible rastrear sus orígenes y sucesivos traspasos de propiedad desde principios del siglo XVIII. Por entonces, estaba unida a otra parcela mayor llamada *Los Granadinos*, perteneciente a Manuel Tapia Ponce de León. En 1832 su propietario es Antonio de Ayala, haciéndose cargo de ella su hija Antonia quien, en 1852, arrenda la finca, reservándose para su uso particular «la capilla y casa de recreo» denominada *de la Concepción* (Muñoz Martín, 1998, pp. 320-326). El compromiso de arriendo termina en 1856, fecha en la que Loring pudo pensar en comprarla pues la conocía de antemano por relaciones comerciales con sus antiguos propietarios. Por su mayor proximidad a Málaga podía disfrutarla con más asiduidad, especialmente su espléndido jardín que Amalia supo potenciar introduciendo una flora exótica de carácter tropical que constituye su mayor encanto (García Gómez, 2004, pp. 44 y ss.). Y pudo disfrutarla muchos años, pues murió en 1900 en su residencia de Hoyo de Espartero, número 96, próxima a la *Alameda* (Ramos Frendo, 2000, p. 96). Una vez sus negocios decaen y tras el fallecimiento de Amalia dos años después, se subastará en 1911¹.

La dimensión histórica, social, cultural y artística del matrimonio Loring, así como la transformación de la hacienda, ha sido estudiada por Francisco J. García Gómez, muy especialmente en el libro *La Concepción. Testigo del tiempo* (2004), en el que da rienda suelta a sus sentimientos, a su identificación con la naturaleza, mediante el disfrute, conocimiento y recorridos por su paradisiaco jardín, a través de los cuales aflora su propia sensibilidad, pero muy especialmente ha sabido mostrarnos la de la propietaria, su relación con el entorno, su afán de conocimiento y divulgación del mismo. También Amalia, que se vuelca en acciones de beneficencia y promueve la instalación en Málaga del colegio de la Asunción, colaborando en sus asilos (Ramos Frendo, 2000, p. 51), se identifica y vive intensamente otro aspecto de esta hacienda, el servir de amparo a una espléndida colección arqueológica, lo que sería el Museo

¹ Algunas piezas importantes de la colección arqueológica se venderán al Museo Arqueológico Nacional, otras pasan al de Málaga y, una pequeña parte, continuarán en la finca.

Loringiano, que manifiesta el afán por el conocimiento y conservación del patrimonio, en lo que estaban de acuerdo ambos esposos. Así mismo es escenario de veladas culturales y políticas² (García Gómez, 2004, p. 34).

Los Loring quisieron contar con personal especializado para la concreción y mantenimiento de sus instalaciones. Así, contratan al jardinero y horticultor Jacinto Chamoussset, quien selecciona y aclimata muchas plantas; llega a Málaga entre 1856-1857, siendo muy premiado por sus logros -como recoge la prensa de 1887 (Lasso de la Vega 2016, p. 219)-. Indudablemente, en este jardín destaca su aspecto tropical y subtropical, «un fragmento del Amazonas trasplantado a la vera de Málaga por unos 'decoradores' visionarios y entusiastas», como indica José Antonio del Cañizo (1990) al describir la vegetación que la puebla. Esta destaca por las plantas exóticas que podían hacerse traer desde los países más lejanos en los barcos de Heredia, algo que ya se había iniciado en Málaga desde finales del siglo anterior a través del ministro José de Gálvez (Cañizo Perate y Lasso de la Vega 1990, p. 27).

Sabemos que la finca contaba con capilla y una vivienda principal, como consta en los documentos de 1852. Esta casa se utilizaría en los primeros años de su ocupación por la familia Loring, ya que cronológicamente el primer elemento construido por ellos en el espacio del jardín es el pequeño templo dórico, que sirve de albergue a su colección de antigüedades. Esta se inicia a partir de 1851 con la adquisición de las planchas de bronce de finales del siglo I, contenedoras de parte del articulado de la *Lex Flavia Malacitana*, el código legislativo de la Malaca romana que estudiaría el jurista e investigador Rodríguez de Berlanga³. Amalia Heredia, el alma de esta casa y de su jardín -puesto que a su marido le absorbían los negocios-, impresionada por la trascendencia que en los círculos arqueológicos europeos alcanzan estos bronce, se vuelca en la colección arqueológica (Rodríguez de Berlanga, 1995, pp. 17-22). [Fig. 1]

En 1858, los marqueses adquieren un mosaico romano con la representación de los doce trabajos de Hércules descubierto en Cártama, que sería estudiado e interpretado por Rodríguez de Berlanga; este, al divulgarlo, motivaría el interés y estudio por parte de la Real Academia de Ciencias de Berlín.

Rodríguez de Berlanga da cuenta de este descubrimiento en *La Razón de Madrid*, en 1861, indicando también que en esa fecha ya se habían iniciado los cimientos de un templo clásico en el que sería expuesto. En ese mismo año llega a *La Concepción* el arqueólogo alemán Emil Hubner para estudiar el mosaico; es quien da a conocer en 1889 el nombre del arquitecto encargado de diseñar dicha estructura, Wilhem Strack. Perteneciente a una saga de pintores, decoradores y arquitectos, lo más probable es que el arquitecto del templete fuese más bien Johann Heinrich Strack (1805-1880), miembro de la escuela del arquitecto neoclásico

² Estas se prolongan con los descendientes: Amalia Loring Heredia casa en 1875 con el político Francisco Silvela quien hace de *La Concepción* su lugar de descanso favorito y mantienen los encuentros sociales (García Gómez, 2004, 71-76)

³ Quien años más tarde formaría parte de la familia al casarse con una hermana de Jorge Loring.

Frederich Schinkel, que cuenta con una amplia producción arquitectónica, e intervino en obras de su maestro (García Gómez, 2004, pp. 34-35; Rodríguez Oliva, 2006, pp. 553-557; Hitchcock, 1981, pp. 72 y 180).



Fig. 1. *Villa de la Concepción* (Málaga). Edificio dórico del Museo Loringiano. Vista exterior. Autor: Luis del Río Mapelli

Muy cercano al acceso principal de la hacienda, que se cubre con preciosas buganvillas y en medio de un bosque de laureles, se alza este austero templo tetrástilo perteneciente al orden dórico; aunque cuenta solo con su fachada principal, presenta columnas estriadas sin basa, recio capitel con collarino, equino y ábaco, metopas en el friso, coronando su frontón de tímpano liso con acróteras en forma de palmetas. En su interior, cuyo pavimento lo formaba⁴ el mosaico de Cártama, que condicionó su tamaño, decora sus muros con pinturas pompeyanas iluminándose por claraboya cenital, disponiéndose vitrinas para exposición de la colección.

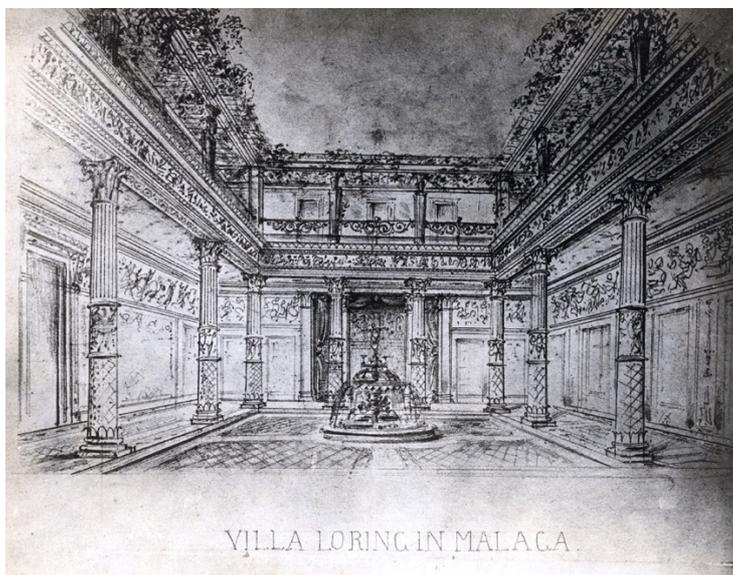
El hechizo de las ruinas desemboca en un culto a las mismas, que se tomarían como modelo, surgiendo como evocación templos artificiales, ruinas integradas en un jardín, afirmándose como un género que persigue la simbiosis entre naturaleza y arquitectura (Marchán, 1985, p. 8). El 'templo' de la *Concepción* es una ruina artificial construida, un capricho arquitectónico que aquí se sujeta a reglas, pero también hay piezas auténticas de mayor tamaño que se encontraban dispersas por el jardín, absorbidas por la exuberante vegetación y provocando la emoción estética.

Pocos años más tarde se inicia la construcción de una nueva vivienda de los marqueses de Casa Loring⁵, que se encuentra en la parte más alta de la finca: un elegante palacete de sobrias líneas neoclásicas cuyo proyecto realizó el arquitecto alemán August Orth (1828-

⁴ La familia Echevarría-Echevarrieta, que compra la finca en 1911, traslada el mosaico con los trabajos de Hércules a su panteón familiar en Getxo, Vizcaya (Cañizo Perate y Lasso de la Vega, 1990, p. 32)

⁵ Benito Vilá (1861), en su *Guía del viajero en Málaga*, solamente se refiere a los jardines, puesto que la vivienda no estaba construida y el templo estaba en proceso (pp. 19-209).

fotografías, presentando hoy una edificación más ligera a partir de arquerías sobre esbeltas columnillas de hierro (Rodríguez Oliva, 2006, pp. 557-559)⁷. [Fig. 3]



[Fig. 3]. Villa de la Concepción (Málaga). Diseño del patio del palacete proyectado por O. Orth (grabado en Inv. 14412 perteneciente a la Architekturmuseum de la Universitätsbibliothek, de Berlín).

Elemento muy vistoso y destacable es la pérgola o cenador, situada junto a la vivienda. Construida hacia 1860, constituye uno de los espacios más singulares del conjunto; de hierro fundido -marca de la casa en las construcciones de la familia Heredia-, y larga planta rectangular, se alza sobre pilastrillas exentas de filigrana, continuadas hacia las enjutas sobre las que apoya la calada cubierta. Complemento de esta es la espectacular glicinia que la cubre, aportando la nota de frescura y color cuando florecen sus racimos. No obstante, también se ha convertido en su mayor mal al entrelazarse sus troncos con el hierro, amenazando su estabilidad.

El palacete, que cuenta con dos plantas, no tiene en el mismo las dependencias del servicio, situadas en una edificación más alejada que sirve también como casa de labor y vivienda del administrador; con dos alas, tras las que se encuentra el patio, presenta un aspecto más rústico y se ha comparado con la arquitectura rural suiza. Así mismo, por el jardín se encuentran dispersos diversos elementos que -junto con la vegetación de espléndidos ficus, plátanos de sombra, bambúes, palmeras o monstera- van articulando un sugestivo paseo a partir de puentes, glorietas, invernaderos o un teatro-.

Llama la atención en la parte alta, dominando el valle del río y con vistas a una Málaga que entonces no interrumpían los elevados inmuebles de los barrios que rodean el norte de la

⁷ Otros expertos pudieron intervenir u opinar a lo largo de la obra. El arquitecto Ciro de la Torre -a quien se agradecen los siguientes datos-, rehabilita la villa en 2004, encontrando una carpeta con planos de un edificio del sector de la Alameda firmados por el estudio del arquitecto francés Nicholas-Auguste Thumeloup. También pudiera existir una relación con Narciso Pascual Colomer, que, por las mismas fechas, construye en Madrid el palacio del marqués de Salamanca, quien está casado con una tía de Amalia Heredia.

urbe, un elegante templete circular de ecos orientales. Siguiendo una estética *art déco*, se construye hacia 1920 a partir de unas columnas de mármol que sustentan una cúpula cubierta por escamas de cerámica, reflejándose en el estanque que surge tras él. Corresponde a las obras realizadas por la familia Echevarría-Echevarrieta, que amplía esta zona desde la ría de la Ninfa siguiendo las líneas trazadas; evidentemente, aunque ha habido una transformación del gusto, se sigue manteniendo la clase y la elegancia del conjunto original.

En 1911 la finca sale a subasta. Es comprada por el matrimonio vasco Rafael Echevarría Azcárate y Amalia Echevarrieta Maruri, heredándola más tarde el hermano de esta; ellos la amplían y rehabilitan, dándole una segunda vida al pasar en el recinto largas temporadas en invierno. (Cañizo Perate y Lasso de la Vega, 1996, p. 32).

En 1943 es declarado Jardín Histórico-Artístico (Decreto 27-9-43, BOE 10-10-43). Y, en 1990, lo adquiere el ayuntamiento de Málaga fundándose un año después el Patronato Botánico Municipal para hacerse cargo de la gestión y administración del desde entonces conocido como *jardín botánico-histórico de la Concepción*.

3.2. La finca de san José

Considerada durante años propiedad de Manuel Agustín Heredia, esta finca la compra en 1868 su segundo hijo varón, Tomás Heredia Livermore (Málaga, 1819-1893) (López, 2008, p. 777). Este recibe formación técnica en la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París, así como en otros centros ingleses, volviendo a Málaga en 1845. Desde entonces, desarrolla su trabajo en la ferrería de *La Constancia*, contrayendo matrimonio en 1848 con Julia Grund Cerero del Campo. Por fallecimiento de su hermano Manuel, desde 1852 ostenta la responsabilidad de los negocios e industrias familiares, dirigiendo el conjunto de las empresas bajo el nombre de 'Hijos de Manuel Agustín Heredia'.

También le tienta la política, llegando a desarrollar una notable actividad como concejal del ayuntamiento de Málaga, diputado por el distrito de Marbella y senador del reino en 1860-1861, cargo que sería vitalicio desde 1878; es miembro del partido conservador, apoyando al gobierno de Cánovas del Castillo, además de cónsul en Málaga de Uruguay, de Portugal y del Estado pontificio (Rodríguez Oliva, 2020, pp. 196-197; Ramos Frenedo, 2000, pp. 52 y 100). Es un hombre sencillo, de agradable carácter, caritativo y muy religioso, próximo a un cierto integrista (Mateo Avilés, 1985, p. 115); forma parte del Círculo católico de Málaga, apoyando la creación del colegio de los jesuitas de San Estanislao de El Palo, colaborando en el de la Asunción de Barcenillas así como el Asilo de San Manuel. En 1859 organiza actos de desagravio con motivo de la publicación de un folleto que impugnaba el dogma de la Purísima Concepción, llegando a tener relación con la jerarquía eclesiástica, siendo hombre de confianza de diferentes nuncios vaticanos y colaborando estrechamente con el obispo Juan Nepomuceno Cascallana y Ordóñez, que ocupa la diócesis malagueña entre 1852 y 1868. (García Montoro, 2011, p. 139; Rodríguez Oliva, 2020, p. 197).

Tomás Heredia, que tiene su domicilio familiar en la *Alameda*, nº 28, además se hace con la propiedad de la finca de *san José*, una villa en las afueras de la ciudad casi enfrente

de la *Concepción*, y que también cuenta con un remoto pasado documentado desde el siglo XVIII (Morales Muñoz, 2012, pp. 491-503). La finca, conocida inicialmente como *hacienda Nadales*, es propiedad del matrimonio Miguel Ordóñez Barrientos y María Ana Natera y Zea, pasando en 1761 a sus herederos; uno de ellos, José Ordóñez Natera, al comprar la parte correspondiente de su madre y hermanos, mantiene la propiedad en su conjunto y le da nuevo nombre⁸. En 1804 pasa a su hijo Fernando Ordóñez Bustillos, el cual la amplía incorporando otras parcelas limítrofes, dotándola de regadío mediante el agua del acueducto de Molina Lario construido pocos años antes y edificando un molino de aceite, el palomar, el albercón, una casa de labor y la casa principal.

Es una hacienda espaciosa en la que se alternan los terrenos agrícolas con la casa de recreo. Esta, en 1838, al morir el propietario, se valora en más de un millón trescientos setenta mil reales; pero, aunque en principio la finca se mantiene indivisa en manos de los descendientes varones, al morir estos se reparte entre los sobrinos y otros herederos. No obstante, la propiedad **se** vuelve a unificarse al comprar Tomás Heredia los diferentes lotes. El proceso es largo y difícil ya que los herederos son muchos, alargándose las operaciones entre 1863 y 1868, incluyendo las negociaciones la adquisición de las aguas del acueducto de san Telmo (Muñoz Martín, 2006, pp. 740-743). A su término, el nuevo propietario se encuentra con dos fincas de igual nombre, pues había heredado de su padre otra hacienda denominada de *san José*, en el partido de Chaperá, como consta en el inventario de los bienes de Manuel Agustín Heredia (García Montoro, 1978, p. 182.).

La casa principal, edificada en la primera década del siglo XIX, debía estar en mal estado o, quizá, Tomás Heredia no la considera de acuerdo con su estatus socio-familiar; además, en aquellos años se edifica en la vecina hacienda de *la Concepción* -propiedad de su hermana-, el elegante palacete neoclásico que sustituiría a la antigua vivienda. Lo cierto es que en 1870 encarga el proyecto de una villa principal al conocido arquitecto italiano Antonio Cipolla (Nápoles, 1823-Roma, 1874) (Portoghesi, 2012, p. 82). La familia mantiene relaciones con el mundo artístico italiano desde 1848, fecha en la que encargan el diseño del monumento sepulcral de Manuel Agustín Heredia a Lorenzo Bartolini, escultor italiano de renombre internacional y bien conocido en España, colaborando en su realización Leopoldo Fabbrì y Pasquale Romanelli (Caputo, 2014, pp.169-172). Pero cabe la posibilidad, como indica Rodríguez Oliva, de que Tomás Heredia, cónsul vaticano, encargara directamente a Cipolla el proyecto de su villa al coincidir su estancia en Roma con la celebración del Concilio Vaticano I. Hasta allí había llegado, acompañado de su familia, tras permanecer un tiempo en París motivado por la inestable situación política española tras el estallido de 'La Gloriosa' (Heredia Grund, 2011, pp. 33-35; Rodríguez Oliva, 2020, p. 199).

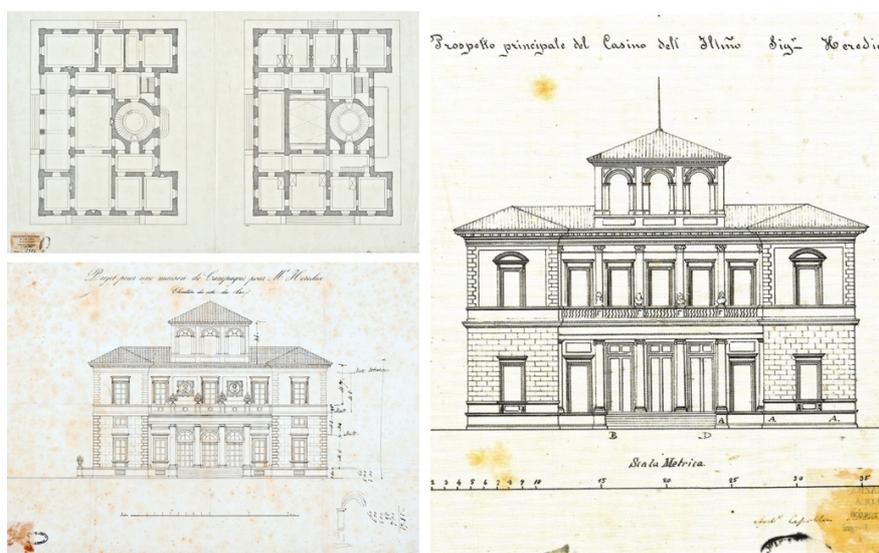
Antonio Cipolla es uno de los más destacados arquitectos del *Risorgimento* italiano, trabajando por ejemplo en Bolonia, Florencia o Frascati hasta asentarse definitivamente en Roma, donde interviene en importantes proyectos y desde donde participa en otros muchos de

⁸ En el plano del acueducto de Molina Lario -de San Telmo-, realizado en 1786, se señala que la infraestructura atraviesa la hacienda de José Ordóñez (Vicente y Monzón, 1786, LI)

fuera del país. Al morir lega su archivo a la Academia nacional de san Lucas de Roma, donde en la actualidad se encuentran depositados los planos de la villa como publican los profesores Portoghesi (2012, pp. 83-87) y Rodríguez Oliva (2020, 197-201)⁹.

Este edificio neo-renacentista, al que García Gómez (2000, pp. 734-739) califica acertadamente como 'clasicismo romántico' al relacionarlo con la villa italiana clásica, tiene planta en forma de H (ANSLR 2986); marca la capilla el eje principal y resulta compacta, simétrica y muy regular, con gran armonía clásica, muy cercano a las villas de Andrea Palladio y respondiendo a una formulación muy simple que lo emparenta, también, tanto con *La Farnesina*, como con determinadas fórmulas compositivas difundidas por Paul Marie Letarouilly¹⁰.

Fueron muchos los diseños realizados para esta villa: para la fachada principal se realizaron varios que arrancan de dos proyectos de gran sobriedad (ANSLR 2988, 2990), con cinco y siete arquerías en el piso bajo, enfatizados con el uso del almohadillado, tres plantas al crearse un espacio entresuelo y mirador en el remate, con soluciones que Cipolla adoptó en la *Cassa di Risparmio de Roma*. Los proyectos, ya designados a Heredia (fachada del lago y principal (ANSLR 2985, 2984), son más sencillos lo que pudo partir del comitente o responder a una reflexión del arquitecto para lograr un mayor equilibrio de los elementos arquitectónicos (Portoghesi, 2012, pp. 82-85). [Fig. 4]



[Fig. 4]. *Villa de san José* (Málaga). Diseño de las plantas del palacete, así como de las fachadas del lago y principal, respectivamente (catalogados por el *Archivio Storico della Accademia Nazionale di San Luca*, Roma con las referencias 2986, 2985 y 2984.).

⁹ Paolo Portoghesi, en su monografía sobre el arquitecto, asigna la 'Villa Heredia' -sin referencias al lugar de ejecución en el plano- al poeta de origen cubano José M^º. Heredia (1845-1905). Por su parte, Rodríguez Oliva y García Montoro la relacionan con Tomás Heredia.

¹⁰ Este arquitecto francés, pensionado en Roma, envía como trabajo académico planos de importantes edificios - lo que continúa haciendo a su vuelta-, pasándolos a grabados y recogidos en tres volúmenes que son un magnífico repertorio; se considera que el levantamiento científico tiene su inicio a partir de sus proyectos (Sainz, 2004, 146)

El edificio se resuelve entre dos cuerpos adelantados a modo de torres, rematando sus esquinas con sillares y con los escudos familiares¹¹; entre ellos se traza el grandilocuente pórtico abierto a la naturaleza, reelaborando el arquitecto un modelo clásico: de orden jónico en la planta baja y gran profundidad, se corresponde en el segundo piso con una amplia terraza limitada por balaustrada, recorriendo su fachada pilastras de orden compuesto entre las que se abren puertas y ventanas coronadas con frontones curvos y triangulares (Pastor, 1980, pp. 76-77). Las fachadas laterales presentan ventanas adinteladas en la planta baja y alternan el tipo de frontón en la superior, marcando la continuidad con la principal. Aunque estos proyectos no presentan la doble escalinata con balaustrada y remates curvos -que comunica con el jardín y realza el edificio-, quizá pudo partir también del estudio de Cipolla, ya que en uno de sus proyectos en la Academia de San Lucas -una intervención sobre una fábrica antigua en la *villa Rodocanacchi-Scaramanga*, de Livorno (ANSLR 2995-), da acceso al piso superior «una scala a forbice che conduce, con movenze barocche, al secondo piano», (Portoghessi, 2012, pp. 85-87) [Fig. 5]. La solución de la villa de Heredia es algo más simplificada y en principio sólo contaba con rampas, pero mantiene la forma de tijera, la cadencia barroca, la movida balaustrada y el frente con hornacina. [Fig. 6]

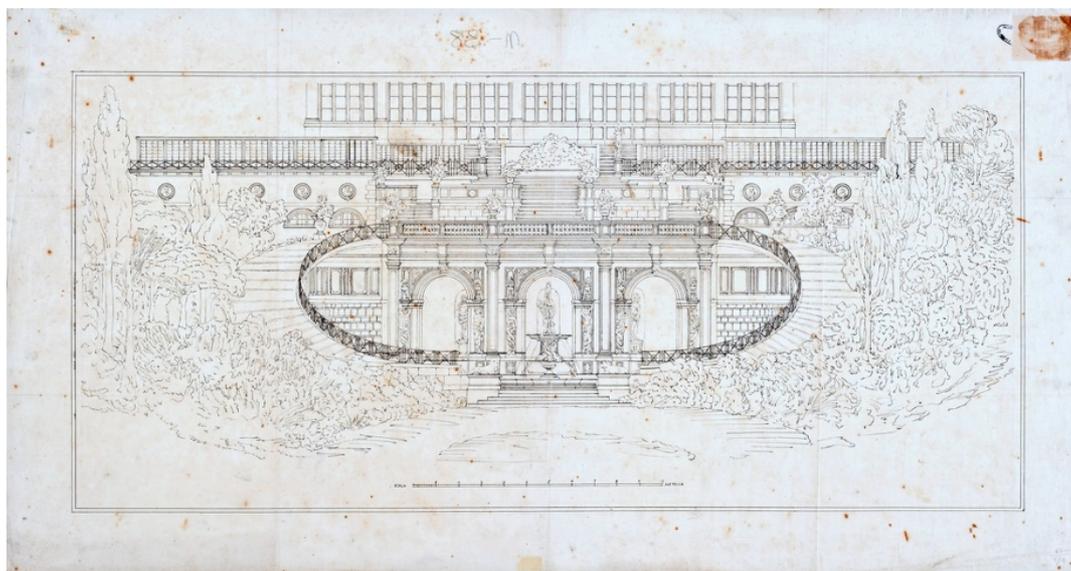


Fig. 5. *Villa Rodocanacchi-Scaramanga* (Livorno). Diseño de la fachada por Antonio Cipolla (catalogado por el *Archivio Storico della Accademia Nazionale di San Luca*, Roma con la referencia 2995).

¹¹ Responden a los de la casa solar de Tejada y Valdeosera, en la zona de Cameros, de donde procede Manuel Agustín Heredia (Torremocha, 1998, 20-21) (Rodríguez Oliva, 2020, 200)



Fig. 6. Villa de san José (Málaga). Imagen actual de la fachada diseñada por Antonio Cipolla. Fotografía de Luis del Río Mapelli.

La sección del proyecto muestra la ampulosidad del interior, con una gran escalera (ANSLR 2991) y que no se llevaría a cabo totalmente de acuerdo con él. Se conserva la capilla de planta centralizada, octogonal, con pilastras corintias en los ángulos y movida tribuna superior; algunos salones amplios presentan interesantes artesonados y chimeneas, y uno de ellos, más íntimo, se decora con pinturas de estilo pompeyano. El edificio será restaurado en 1980 por el arquitecto César Olano.

Otras edificaciones pertenecen a distintas épocas, como la primitiva entrada con sus pináculos junto a la capilla neogótica dedicada a san José, que se realiza también en los inicios o el amplio noviciado que edifica Enrique Atencia en 1956. También se conserva el estanque o lago artificial que el conocido fotógrafo Roisin muestra en una de sus placas de la hacienda (Fernández Rivero, 1994, 130).

El jardín, que cuenta con interesantes ejemplares de vegetación tropical –especialmente palmeras y cicas–, es más mediterráneo y romántico, atribuyéndose a un arquitecto italiano según un diseño paisajístico (Torremocha, 1998, p. 23); no obstante, deben intervenir otras personas puesto que una crónica de la época cita al jardinero Esteban Geodfre¹². También alberga una interesante colección arqueológica, aunque no alcanza la excepcionalidad de la reunida en *La Concepción* (Rodríguez Oliva, 2020, pp. 192-196; Baena del Alcázar, 1988, pp. 137-150).

A la derecha del actual acceso se encuentra un amplio invernadero, de piedra, hierro y cristal: de trazo elegante, la alargada y rectangular estructura se corona en el centro con una cupulilla con reminiscencias estéticas entre templete árabe y pagoda oriental. Este tipo de

¹² Revista *El Campo* (16.1.1878), firmado por E. de Lustonó. Este documento y los grabados que lo acompañan han sido facilitados por el profesor García Montoro, a quien se le agradece la deferencia.

edificaciones que entronca con los pabellones para las exposiciones universales, se prodiga a finales del siglo XIX y puebla los jardines de Europa y América. [Fig. 7].

Tomás Heredia no disfrutó mucho de su villa, pues los negocios le obligan a viajar con asiduidad. Los últimos años de su trayectoria empresarial son de lucha por mantener las empresas familiares, pero no logra detener la inminencia de una quiebra absoluta. En 1883 vende la finca de *san José* a la familia Larios¹³ (Torremocha, 1998, p. 15), en 1884 se cierra la ferrería de *La Concepción* y, entre 1890 y 1891, la de *La Constancia*. La economía malagueña camina hacia el desastre, uniéndose a ello otras circunstancias que repercuten muy negativamente: la crisis de la filoxera hunde el mercado regional y el agrícola nacional, el cierre de las ferrerías, el desmoronamiento de la industria textil, la epidemia de cólera y otras calamidades. Como ha indicado Juan Antonio Lacomba (1972, pp. 133-135), el siglo acaba mal, el área malagueña no logra salir de la terrible crisis «y ni siquiera memoria guardó de su esplendor de antaño».



Fig. 7. Imagen actual del invernadero de la *Villa de san José* (Málaga). Fotografía de Luis del Río Mapelli.

¹³ Las vicisitudes más recientes de la finca también han sido investigadas: en 1894, la Azucarera Larios se convierte en la propietaria y, en 1912, la adquiere el empresario de origen francés Enrique Jorqueres de Oriola, quien, al no atenderla debidamente, precipita su deterioro. En 1921 pasa a la Sociedad Mercantil La Salud, inaugurándose dos años más tarde un hospital psiquiátrico al cuidado de los hermanos de san Juan de Dios; a esta orden se escrituran todos los bienes muebles e inmuebles en 1941 (Morales Muñoz, 2012, 500-503). En la actualidad, se mantiene el espacio sanatorio en una parte de la finca a la que se accede por la primitiva cancela junto a la capilla de San José, arrendándose el edificio principal, con parte del jardín, a una empresa de celebraciones. Se hace constar el agradecimiento a Fernando Vela, director de la hoy *hacienda Nadales*, por haber permitido la realización de las fotografías.

4. Conclusiones

El auge económico de Málaga permite a los más notables de su burguesía disfrutar de villas de recreo en las proximidades de la ciudad, como una segunda vivienda. En la *hacienda de la Concepción*, el matrimonio Loring-Heredia crea, a partir de 1857, un exuberante jardín de vegetación tropical y subtropical, así como una excelente colección arqueológica que estudian eminentes arqueólogos. A través de estos contactos, encargan la construcción de un templo de carácter clásico, para su exposición, al arquitecto Johann Heinrich Strack y más tarde, desde 1865, se construye la elegante residencia el arquitecto alemán, August Orth; ambos artífices pertenecen a la escuela del neoclásico Schinkel.

En la *finca de San José*, comprada por Tomás Heredia en 1868, el jardín, aunque no exento de vegetación subtropical, es más romántico, destacando el fastuoso palacete; una obra ecléctica del conocido arquitecto italiano del *Risorgimento* Antonio Cipolla, que responde a un diseño clásico neorrenacentista en el que se integran motivos del gusto barroco.

Es de esta manera como el clasicismo nórdico y el eclecticismo mediterráneo se funden en dos proyectos paradigmáticos que se ligan, de por sí, a un grupo social que busca diferenciarse de otras promociones privadas como rasgo distintivo de su propia identidad. Los Heredia se presentan de este modo, ante el resto de la sociedad, como los filantrópicos promotores de la industria local –en connivencia con otras familias de conocidos apellidos–, ligando además su estatus y preeminencia al disfrute de unas villas recreativas que contienen idílicas residencias insertas en paradisiacos paisajes.

5. Referencias bibliográficas

- Baena del Alcázar, L. (1988). La colección de antigüedades romanas de la finca de San José (Málaga. *Mainake*, X, 137-150.
- Campos Rojas, M. V. (1987). Jorge Enrique López Oyarzábal: primer marqués de Casa Loring (1822-1900). *Jábega*, 58, 32-38.
- Cañizo Perate, J. A. (1990). *Jardines de Málaga*. Málaga: Arguval.
- Cañizo Perate, J. A. y Lasso de la Vega Westendorp, B. (1996). *La Concepción. Historia e itinerario*. Málaga: Patronato Botánico Municipal-Ayuntamiento.
- Caputo, A. (2014). Il monumento fúnebre per Manuel Agustín Heredia a Malaga. Identificazione e vicende esecutive. En Bietoletti, S., et alii. (Coord.), *Lorenzo Bartolini. Atti delle Giornate di studio*. Pistoia: Gli Ori.
- Fernández Rivero, J. A. (1994). *Desde Málaga. Recuerdos... Una visión de Málaga a través de sus tarjetas postales (1897-1930)*. Málaga: Miramar.
- García Gómez, F. J. (1995), *Los orígenes del urbanismo moderno en Málaga: El paseo de la Alameda*. Málaga: Colegio de Arquitectos-Universidad.

- (1999). Casa-palacio de la Hacienda de la Concepción. En Sauret Guerrero, T. (Coord.), *Patrimonio cultural de Málaga y su provincia*, t. I, (pp. 94-97), Málaga: Diputación Provincial.
- (2000). *La vivienda malagueña del siglo XIX. Arquitectura y Sociedad*. vol. I. Málaga: Consejo Social de la Universidad-Cajamar.
- (2004). *La Concepción. Testigo del tiempo*. Málaga: Jardín Botánico-Histórico de la Concepción-Arguval.
- García Montoro, C. (1978). *Málaga en los comienzos de la industrialización: Manuel Agustín Heredia (1786-1846)*. Córdoba: Universidad.
- (2007). *La Málaga del siglo XIX*. Málaga: Prensa Malagueña.
- (2011). *El mundo de los negocios en Málaga. Siglo XIX*. Málaga: Universidad.
- Heredia Grund, M^a P. (1955). *Memorias de una nieta de Manuel Agustín Heredia* Consultada la reedición de 2011. Málaga: Ayuntamiento.
- Hitchcock, H. R. (1981). *Arquitectura de los siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra.
- Jiménez Quintero, J. A. (1977). El triángulo financiero Heredia-Larios-Loring. *Jábega* 19, 35-46.
- Lacomba Abellán, J. A. (1972). La economía malagueña del siglo XIX. Problemas e hipótesis. *Gibralfaro* 24, 101-135.
- Lasso de la Vega Westendorp, B. (2016). *Los jardines de Málaga en el siglo XIX*. Málaga: CEDMA.
- López Pérez, C. (2008). *De la Caleta al cielo*. Málaga.
- Marchán Fiz, S. (1985). La poética de las ruinas, un capítulo casi olvidado en la historia del gusto. *Fragmentos* 6, 4-15.
- Mateo Avilés, E. (1985). *Paternalismo burgués y beneficencia religiosa en la Málaga de la segunda mitad del siglo XIX*. Málaga: Diputación.
- Morales Muñoz, M. (2012). Uso y abuso de los tópicos en la historia: La hacienda de San José (Málaga). *Baética* 34, 491-503.
- Muñoz Martín, M. (1998). Vicisitudes históricas de la Hacienda de la Concepción. *Isla de Arriarán* XI, 319-326.
- (2006). *Familias malagueñas del siglo XIX para recordar. Raíces, troncos, ramas*. Málaga: Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.
- Pastor Pérez, F. (1980). *Arquitectura doméstica del siglo XIX en Málaga*. Málaga: Diputación-Universidad.
- Portoghesi, P. (2012). *Antonio Cipolla, architetto del Risorgimento*. Roma: Fondazione Roma-Gangemi.

- Ramos Frendo, E. (2000). *Amalia Heredia Livermore. Marquesa de Casa Loring*. Málaga: Universidad.
- (2006). Aproximación a las villas de recreo de la familia Heredia en Málaga. *Baética* 28, 91-108.
- Rodríguez de Berlanga, M. (1903). *Catálogo del Museo Loringiano*. Edición facsímil (1995). Málaga: Universidad.
- Rodríguez Oliva, P. (2006). Sobre el autor del proyecto de templete dórico del Museo Loringiano: arquitectos alemanes, *Mainake* XVIII, 531-562.
- (2020). Noticias sobre epigrafía latina a propósito de un pedestal de la Colección Arqueológica de la Hacienda de San José (Málaga). *Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo* 20, 192-206.
- Sainz, J. (2004). *El dibujo de arquitectura. Teoría e historia de un lenguaje gráfico*. Madrid: Nerea..
- Torremocha, E. (1998). *El jardín de la Finca San José de Málaga*. Málaga: hermanos de san Juan de Dios.
- Vicente y Monzón, R. (1786). *Relación de la obra del Acueducto de Málaga*. Edición facsímil (1994). Málaga: Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.
- Vilá, B. (1861). *Guía del viajero en Málaga*, Edición facsímil (1998). Málaga: Diputación- Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.